**La alcaldesa anuncia la firma de la venta del edificio del antiguo IARA para hacer apartamentos turísticos y una terraza**

Igualmente adelanta que mañana se adjudicará el terreno municipal ubicado en la calle Real Escuela que se destinará también a uso residencial

Mamen Sánchez destaca que se trata de dos buenas noticias que llegan a dar vida al centro y a dinamizar la economía de la ciudad

**27 de diciembre de 2021.** La alcaldesa, Mamen Sánchez, ha anunciado hoy la inminente firma de la venta del edificio de Plaza Esteve número 4, antigua sede del IARA, que la Junta de Gobierno Local adjudicó el pasado mes de mayo a la entidad Regiatur XXI S.L. por un importe de 1.253.253,63 euros, IVA incluido.

La regidora ha dado esta “buena noticia” momentos antes de la formalización de la compra-venta y ha recordado que el uso que se dará este inmueble, será residencial. Concretamente, ha explicado que se destinará a apartamentos turísticos y a una terraza destinada a zona de ocio y relax que se ubicará en el ático y que “va a dar mucha vida a este entorno de la plaza de abastos”.

Mamen Sánchez ha recordado que esta licitación larga y compleja se inició hace un año, aunque quedó vacante y que tras este periodo de tiempo transcurrido la Ley permite hacer una adjudicación directa, si hay un ofertante que aporte la misma cantidad fijada en la licitación. La alcaldesa ha señalado que “ésta será una nueva apuesta por el centro histórico que permitirá poner el patrimonio de la ciudad a disposición de la actividad económica y la creación de empleo, recuperando, además, un edificio emblemático, situado en un punto estratégico”.

Otro anuncio de la alcaldesa, también en materia de patrimonio, es que mañana se adjudicará entre las empresas que han optado a la licitación el terreno municipal ubicado en la calle Real Escuela. El uso de este suelo será también residencial. La regidora ha apuntado que “este solar llevaba mucho tiempo en desuso y que su adjudicación no sólo supondrá un ingreso para el Ayuntamiento, sino también dinamización económica en la ciudad”.

***Se adjunta enlace de audio:***

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/084494af2a80003024842c5bad1c6c09cd989419>